

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2019CT-EXT-01-2019

Siendo las diecisiete horas, del 05 de febrero del 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, Yesenia Guadalupe Guzmán Cortés, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia; Elizabeth Ann Vizcarra Peralta, Titular del Órgano Interno de Control; Belén Díaz Álvarez, Suplente de la Coordinadora General de Archivos; Esteban Alberto Villafañe Hernández, Titular del Área de Responsabilidades; Verónica Ángeles Valdés, Coordinadora de Desarrollo de Personal; Sergio Guzmán Álvarez, Coordinador Promoción de la Cultura Institucional; Giullith Argelia Ibarra Godínez, Coordinadora de Asistencia Jurídica; Elí Salazar García Subcoordinador de Evaluación Organizacional y Gerardo García Becerril, Jefe de Departamento de Información y Documentación; para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del ejercicio 2019.

- 1. Presentación del Titular de la Unidad de Transparencia** La suplente del Titular de la Unidad de Transparencia, Yesenia Guadalupe Guzmán Cortés, notificó a los integrantes del Comité que de conformidad con los artículos 24 fracción II y 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y, 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Enrique Ku Herrera, Director General del CONALEP, emitió el nombramiento del Secretario de Planeación Rosalío Tabla Cerón como Titular de la Unidad de Transparencia, mediante oficio de referencia DG/09/2019/SPDI, con fecha de 25 de enero de 2019.

De igual forma notificó a los asistentes que el Titular de la Unidad de Transparencia, designó a la Directora de Evaluación Institucional Yesenia Guadalupe Guzmán Cortés, como su suplente ante el Comité de Transparencia mediante oficio UT/033/2019.

Asimismo, a fin de dar cumplimiento al artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se ratificó que la presidencia sea asumida por el Titular de la Unidad de Transparencia por lo que el Presidente del Comité de Transparencia del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), es el Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional Rosalío Tabla Cerón, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia.

- 2. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.** Se verificó mediante la Lista de Asistencia que se encontraban presentes los integrantes del Comité de Transparencia, conformándose el quórum que señala la Ley:
- 3. Propuesta y, en su caso, aprobación de la Orden del día.** La Unidad de Transparencia solicitó la inclusión de un asunto general correspondiente al Recurso de revisión con número de expediente RRA 0465/19, por lo que se preguntó a los asistentes si alguien tenía algún otro punto para registrar en "Asuntos Generales".

Al no haber más solicitudes de asuntos generales se aprobó la Orden del Día.

- 4. Atención al recurso de revisión con número de expediente RRA 0487/19.** Se recordó a los asistentes que en la Carpeta electrónica se incluyó la propuesta de alegatos para atender el recurso de revisión RRA 0487/19 relativo a la solicitud de información 1112500000119.

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2019

CT-EXT-01-2019

El Salazar García, explicó al Comité el sentido de la respuesta que se emitirá al Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en donde una vez que se revisó con la Dirección de Personal, la información proporcionada en la respuesta original, se determinó enviar al solicitante mediante el correo electrónico, información complementaria y así solicitar el sobreseimiento.

Asimismo, Verónica Ángeles Valdés, Coordinadora de Desarrollo de Personal, representante de la Dirección de Personal, informó al Comité que, en la respuesta otorgada al solicitante, no se incluyó a algunos docentes y trabajadores por honorarios, toda vez que al haber terminado sus contratos, no se consideraban bajas; sin embargo, una vez revisado el listado de docentes y personal contratado por honorarios con la Unidad de Transparencia se determinó agregarlos para atender el recurso de revisión.

El documento de respuesta al recurso de revisión fue aprobado por el Comité de Transparencia.

- 5. Propuesta y en su caso, confirmación de la versión pública de la documentación para la atención de la solicitud 1112500001519.** Yesenia Guadalupe Guzmán Cortés, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia comentó que en la solicitud 1112500001519, el ciudadano solicita los comentarios textuales vertidos por el personal en la encuesta de clima y cultura organizacional 2018; para atender el requerimiento la Dirección de Modernización Administrativa y Calidad, mediante oficio de referencia DIMAC/011/2019, solicitó la confirmación de la versión pública de los documentos que contienen la información requerida por el solicitante. En este sentido, Sergio Guzmán Álvarez, Coordinador Promoción de la Cultura Institucional, representante de la Dirección de Modernización Administrativa y Calidad, manifestó que la Encuesta de Clima Organizacional desde su implementación se maneja con carácter de confidencial, toda vez que al ser contestadas las preguntas por los servidores públicos se establece que tiene un carácter de anónimo y confidencial, de igual forma ante la solicitud de información se realizó una consulta a la Secretaría de la Función Pública (SFP), como instancia responsable del diseño de la Encuesta y de su implementación en toda la Administración Pública Federal. En respuesta, dicha dependencia comentó que no se puede negar la información al solicitante y que de acuerdo a una solicitud de información similar, la Unidad de Transparencia de la SFP instruyó que se entregara la información en versión pública; en este sentido la DIMAC solicitó al Comité de Transparencia la confirmación de la versión pública de la documentación solicitada para atender dicha solicitud de información, comunicando al Comité que se entregará al solicitante el Reporte de Comentarios y Sugerencias de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2018, siendo testados los datos considerados como confidenciales..

Una vez expresado lo anterior y sin más comentarios al respecto, los integrantes del Comité se manifestaron sobre la confirmación de la versión pública solicitada por la Dirección de Modernización Administrativa y Calidad, de los comentarios realizados por los servidores públicos en la encuesta de clima organizacional 2018.

- 6. Propuesta y en su caso, confirmación de la versión pública de la documentación para la atención de la solicitud 1112500001819.** Yesenia Guadalupe Guzmán Cortés, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia comentó que en la solicitud 1112500001819, se solicitó nuevamente la información sobre los comentarios textuales vertidos por el personal en la encuesta de clima y

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2019

CT-EXT-01-2019

cultura organizacional 2018, sin embargo por criterios establecidos por el INAI cada solicitud debe tener un tratamiento individual por lo que, la Dirección de Modernización Administrativa y Calidad, mediante oficio de referencia DIMAC/020/2019, solicitó la confirmación de los documentos que contienen la información solicitada de acuerdo a lo expuesto en el punto anterior.

Sin más comentarios, el Comité confirmó la versión pública solicitada por la Dirección de Modernización Administrativa y Calidad.

7. Asuntos generales

La Directora de Evaluación Institucional y Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia, Yesenia Guadalupe Guzmán Cortés, informó al Comité que se recibió el recurso de revisión con número de expediente RRA 0465/19, en donde el ciudadano se manifiesta inconforme con la respuesta emitida a la solicitud de información 1112500024018, en donde requirió la

"Relación del personal que tiene permiso para no checar o cumplir sus funciones fuera del horario que tiene asignado, y copia del oficio de quien lo solicita con su justificación y del de autorización por parte recursos humanos en el 2017". (sic)

La información que atendía su solicitud se puso a disposición en las oficinas de CONALEP, por lo que inconforme con ello, en su recurso de revisión manifestó que *"El Conalep está ocultado la información y que no quiere asistir a las oficinas del Colegio"*.

La respuesta a este recurso se está elaborando junto con la Dirección de Personal por lo que se solicita al Comité apruebe el sentido de la respuesta y únicamente se envíe el documento para observaciones y firma de los presentes.

Asimismo, Esteban Alberto Villafaña Hernández, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el CONALEP, manifestó que no se observa la actualización del artículo 128 de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública (LFTAIP), por lo que se sugiere que la información fuera entregada al solicitante en medios electrónicos y se solicitara al INAI el sobreseimiento del recurso de revisión.

El Salazar García informó a este Comité los detalles del recurso antes mencionado y el sentido de la respuesta que se emitirá al solicitante, en donde de acuerdo a lo manifestado se solicitará al Pleno del INAI el **sobreseimiento del recurso** y se entregará la información al ciudadano, atendiendo la modalidad de entrega elegida en su solicitud.

Debido a que los documentos que se entregarán al ciudadano contienen datos personales se solicitará la aprobación del Comité a las versiones públicas que presente la Dirección de Personal.

La Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia, Yesenia Guadalupe Guzmán Cortés, instó a la Dirección de Personal a que se revise detalladamente la información que sustente las respuestas a las solicitudes de información, a fin de evitar recursos de revisión.

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2019

CT-EXT-01-2019

8. Revisión y, en su caso, ratificación de acuerdos.

Acuerdo: CT-EXT-01-2019/01. Se aprueba que el Titular de la Unidad de Transparencia, Rosalío Tabla Cerón, funja como Presidente del Comité de Transparencia.

Acuerdo: CT-EXT-01-2019/02. Se aprueba la contestación al recurso de revisión con número de expediente RRA 0487/19 en los términos manifestados en la presente sesión y se instruye a la Unidad de Transparencia se envíen los alegatos correspondientes al INAI.

Acuerdo: CT-EXT-01-2019/03. Se toma conocimiento del Informe de Actividades del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2018.

Acuerdo: CT-EXT-01-2019/04. Se confirma la versión pública solicitada por la Dirección de Modernización Administrativa y Calidad de los documentos que contienen los comentarios textuales vertidos por el personal en la encuesta de clima organizacional 2017, para atender el requerimiento 1112500001519 y se instruye a la Unidad de Transparencia a enviar las versiones públicas al solicitante en los tiempos y formas establecidos en la Ley.

Acuerdo: CT-EXT-01-2019/05. Se confirma la versión pública solicitada por la Dirección de Modernización Administrativa y Calidad de los documentos que contienen los comentarios textuales vertidos por el personal en la encuesta de clima organizacional 2017, para atender el requerimiento 1112500001819 y se instruye a la Unidad de Transparencia a enviar las versiones públicas al solicitante en los tiempos y formas establecidos en la Ley.

Una vez concluidos los puntos de la Orden del día la Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia, Yesenia Guzmán Cortés, dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2019.

Integrantes del Comité



Yesenia Guzmán Cortés

Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia con fundamento en el artículo 64 párrafo tercero de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2019

CT-EXT-01-2019

Elizabeth Ann Vizcarra Peralta

Titular del Órgano Interno de Control en el
CONALEP

Belén Díaz Álvarez

Suplente de la Coordinadora General de Archivos con fundamento en el artículo 64 párrafo tercero de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Invitados

Esteban Alberto Villafañe Hernández

Titular del Área de Responsabilidades

Verónica Ángeles Valdés

Coordinadora de Desarrollo de Personal

Sergio Guzmán Álvarez

Coordinador Promoción de la Cultura Institucional

Giullieith Argelia Ibarra Godínez

Coordinadora de Asistencia Jurídica

Elí Salazar García

Subcoordinador de Evaluación Organizacional

Gerardo García Becerril

Jefe de Departamento

